



229

Acta que se levantó en sesión de la Excm. Diputación provincial de Álava celebrada el día veinticuatro de Octubre de mil novecientos dos y bajo la presidencia de D. Carlos Aguirre, Presidente de la Corporación, se reunieron los D^{os} Diputados que al margen se citan, actuando de Secretarios los D^{os} Petri del País y Olano, este en sustitución del D^o Fernandez por ser el más joven entre los reunidos; y se trató y acordó lo siguiente

[Faint handwritten notes and signatures]

[Faint handwritten notes and signatures]

ATHA-DAM-ADL-020-025

Con la Ciudad de Vitoria

Sesión celebrada por la
Excm. Diputación el día
24 de Octubre de 1902

Presidente

D^o Aguirre

Diputados

- " Vitoriano
- " Pando-Angiuelles
- " Ekilida
- " Masamavitia
- " Lopez Cano
- Diputados Secretarios
- " Petri del País
- " Olano
- Señal de la Diputación
- " Ramirez Olano

y salón de sesiones de la Excm. Diputación provincial el día veinticuatro de Octubre de mil novecientos dos y bajo la presidencia de D. Carlos Aguirre, Presidente de la Corporación, se reunieron los D^{os} Diputados que al margen se citan, actuando de Secretarios los D^{os} Petri del País y Olano, este en sustitución del D^o Fernandez por ser el más joven entre los reunidos; y se trató y acordó lo siguiente

Fue aprobada el acta de la sesión anterior

Examinados por A. G. los descargos de los D^{os}

Oficiales y Sobreguardas consignados al final de las observaciones que se les hicieron sobre varios asuntos inscritos en los libros Registros de los respectivos Negociados en el mes de Agosto último y anteriores, se acordó

Que el 1^o negociado de Secretaría tenga presentes los n^{os} 56 y 66 del año 1899; 1^o de 1900; 113 y 128 de 1901; y 33, 56, 70, 88, 92, 101, 102, 110, 114, 120, 124, 128, 149 y 150

Que el 2^o tenga también presentes los asuntos n^{os} 494 de 1896; 56 de 1899; 342 y 513 de 1901; y 11, 130, 268 y 282 del año actual recuerde el 125 y proponga resolución en el 482; 227; 231 y 266 también de este año

Que el 3^o proponga igualmente resolución en el 172, 227, 231 digo en el n^o 127 de su libro Registros.

Que el 5.^o tenga presentes los expedientes n.^{os} 131 del año pp.^{te} y 260 del actual.

Que el 1.^o Negociado de Intervención tenga así bien presente el asunto n.^o 12.

Que el 2.^o, haga lo propio respecto de los n.^{os} 24-86-87, 88, 111 y 201.

Que el 3.^o tenga también presente el 102.

Que el Sobreguarda Sr. Arnauz tenga también presentes los asuntos anotados a los n.^{os} 195 del registro correspondiente al 2.^o Negociado de Secretaría.

Y por último que el Sobreguarda interior tenga también presentes los num.^{os} 293, 304, 318, 334, 335 y 339 del mismo Negociado.

Seguidamente y de conformidad con lo acordado por la Excm.^a Diputación en 4.^o de Mayo de 1886, se dió principio á la inspección de los asuntos registrados en el mes de Sept.^{bre} última en todos los Negociados con el general y por sus resultados quedaron consignadas las siguientes observaciones.

Que el 1.^o Negociado de Secretaría tenga presentes los num.^{os} 160, 162 y 163 de su Registro.

Que el 2.^o tenga presentes los n.^{os} 344, 357, 391, 411, 418 y 421, y proponga resolución en el 371.

Que el 3.^o tenga así bien presente el 181, y proponga resolución en el 188.

Que el 4.^o tenga presentes el 289 y 290.

Que el 1.^o Negociado de Intervención tenga presente el 35.

Que el 2.^o proponga resolución en el 271, 274, 275, 278 y 280.

Que el Sobreguarda Sr. Arnauz tenga presentes los expedientes n.^{os} 348, 400, 401, 412, 416, 435, 436, 437 y 438 del 2.^o Negociado de Secretaría.

Y por último el Sobreguarda interior haga lo propio respecto de los n.^{os} 342, 343, 346, 350, 351, 355, 358, 360, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 375, 386, 392, 393, 397, 402, 405, 406, 407, 413, 417, 420, 422, 424, 425, 428, 430, 431, 432, 440, 441 y 442 del mismo Negociado.

Sean presentes observaciones pasaran á los Negociados respectivos á objeto de que los dres. Oficiales y Sobreguardas á que afec-

Sesión
Excm.^a Dip.
25 de Oct.
Sr.
De
" Of.
" A.
" M.
" L.
Diputa.
" O.
" L.
Sr. de L.
" P.
" P.



[Large decorative flourish]

han expungado lo que tengan por conveniente.

En lo que se levanta la sesión, de cuyo resultado se extiende la presente acta que firma el Sr. Presidente de la Corporación, con nosotros los infrascriptos Secretarios de que certificamos.

Don Carlos Iturriza

Don Esteban de Arce

Don Blasco de Alava

*Don Secretario
Clemente Manuel
Alava*



1871. DIA 30. DE OCTUBRE

En la Ciudad de Vitoria.

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely the body of a report or decree.]

[Faint, mostly illegible handwritten text at the bottom of the page.]